

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FUNDAMENTACION PARA LA ORIENTACION DE
MATRIMONIOS JOVENES, EN SU FASE DE
ADAPTACION DE ESQUEMAS DE TOMA DE
DECISIONES EN EL INICIO DE SU VIDA CONYUGAL.

T E S I N A

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

QUE PRESENTA:

ROSA MARIA JUSTO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE TESIS: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico Este Trabajo Y Agradezco A:

Mis Lectores, Por Su Interés Y Tiempo.

Mis Maestros Por Guiarme En Mi Preparación.

Beryl Por Saber Ser Amiga.

Mis Padres Y Hermanos Por Enseñarme A Vivir.

Toño Por Enseñarme A Amar Y Apoyarme Siempre

Mis Niñas Por Darne El Impulso Y La Energía Que Necesitaba

Y A Dios Por Darme Todo.

INDICE

CAPITULO I. ORIENTACION.	pag
I.1. Proceso Educativo: Orientación	6
I.1.A). Orientación Familiar..	11
I.1.B). Orientación Escolar	14
I.1.C). Orientación Vocacional y Profesional	15
I.2. Etapa Evolutiva: Juventud	19
I.2.A) Punto de vista Psicológico	20
I.2.B). Punto de vista Filosófico	31
CAPITULO II. MATRIMONIO	38
II.1. Definición	39
II.2. Adaptación.	43
II.2.A)Proceso	43
II.2.B). Adaptación en el Matrimonio	46
CAPITULO III. TOMA DE DECISIONES	51
III.1. Proceso de Toma de Decisiones	52
III.1.A). Toma de decisiones en el Matrimonio	54
III.2. Clasificaciones	55
APARATO CRITICO	61
BIBLIOGRAFIA	67

INTRODUCCION

En todas las épocas ha predominado algún tipo de esquema familiar concreto como el matriarcado, el patriarcado, el machismo, el feminismo, etc.

Pero en nuestros días, siguiendo la pluralidad típica de nuestra época, no predomina ninguno en especial, de forma que se puede encontrar cualquier tipo de esquemas en cualquier tipo de familia.

Cada familia tiene esquemas determinados entre los cuales se encuentra el de toma de decisiones y sus miembros participan según los papeles que éstos impliquen, de forma que los hijos los van conociendo y aprendiendo poco a poco. En el momento de formar ellos su propia familia surge la necesidad de un esquema particular. Generalmente cada cónyuge pretende establecer el que considera más adecuado y rara vez coinciden desde el primer momento. Así es como se provoca una crisis que no siempre se refleja al exterior. Los esquemas se pueden establecer, por un lado, adoptando aquéllos idénticos a los que han vivido en sus familias o

aquellos que les son diametralmente opuestos, o por otro lado intentar crear uno nuevo que no siempre es adecuado.

Se considera que la riqueza de la convivencia y la participación familiar depende de que sus esquemas (incluido el de la toma de decisiones) sean los adecuados, pues sólo así sedesarrollarán los cónyuges en el amor y en la vida plenamente y sin reservas. De esta plenitud se desprende el desarrollo sano de la familia que fundan; pues así los hijos crecerán en un ambiente pacífico, sano y cordial que les permitirá recibir la educación que se les ofrece con mayor eficiencia.

Esta es la manera en que dicha familia puede ofrecer a la sociedad miembros cordiales, seguros y activos que le sirvan adecuadamente.

Sabiendo que la familia es la base de la sociedad, las familias sanas implicarán una sociedad sana; desde el momento en que una de las bases de la salud familiar es la armonía y un esquema de toma de decisiones adecuado la favorece principalmente, la importancia de éste viene resultando básica.

Considerando la importancia de que las familias posean un esquema adecuado de toma de decisiones, y que éste, junto con los demás esquemas familiares, se establece al inicio de la vida matrimonial, en este trabajo se buscará analizar lo que sucede al interior del matrimonio en su fase de adaptación de esquemas de toma de decisiones en el inicio de su vida conyugal con el fin de fundamentar la orientación al respecto.

Para el logro del objetivo mencionado, la investigación que se llevará a cabo será de tipo documental con apoyo descriptivo y analítico.

El trabajo se dividirá en tres capítulos y un aparato crítico. En el primer capítulo se estudia, por un lado, el concepto de orientación como proceso educativo, así como los ámbitos en que se divide y su relación con los matrimonios jóvenes; y por otro lado, al joven desde un punto de vista psicológico, las diferencias entre hombre y mujer, y desde un punto de vista filosófico, como persona y sujeto de orientación.

Un segundo capítulo trata sobre el concepto de matrimonio, su definición con características y fines, y sobre el proceso de adaptación a la nueva etapa como jóvenes cónyuges.

En el tercer capítulo se estudia la toma de decisiones como proceso que es y se presentan varios tipos de decisiones.

Y por último, en el aparato crítico se presentan las recomendaciones y las conclusiones del trabajo.

CAPITULO I

ORIENTACION

Hoy en día la palabra orientación es muy común, casi se podría afirmar que está de moda, sin embargo, surge el problema del mal uso que se le puede dar al no conocer claramente de lo que se trata o malinterpretar su significado; es por esto que en este capítulo se define el concepto en sus orígenes y en la actualidad, de manera que el origen de su significado facilite la comprensión de la definición actual.

Debido a la importancia que ha cobrado en nuestros días se puede hablar de una sistematización que nos permite estudiar a la orientación por sus características, a pesar de ser una acción que implica contacto entre humanos y por tanto es muy variable.

El trato con personas implica un terreno muy amplio y por lo mismo, la orientación deberá dividirse en ámbitos, ya sea familiar, escolar o laboral; ofrecer ciertas pautas al orientador a seguir según las circunstancias y estructurar los elementos que se

involucran en este proceso; de ahí que la sistematización surge y se justifica. Sin embargo es de vital importancia para el orientador ser consciente de que no existen situaciones idénticas y es aquí donde radica la dificultad del proceso, la responsabilidad de intuir o saber cómo manejar las posibilidades que ofrece la sistematización del proceso de orientación en la aplicación práctica.

Así, se estudiarán a continuación todos estos puntos con el fin de clarificar el concepto y características de la orientación.

Ahora bien, ya que la orientación se dirige a personas, y en el caso de este trabajo se trata de personas jóvenes, posteriormente se tratará así mismo el concepto de juventud.

Para lograr tener una visión más amplia sobre esta etapa se explicarán las características psicológicas específicas de este período, así como los rasgos típicamente femeninos y masculinos. Luego se pasa al terreno filosófico en el que se habla de la naturaleza humana que no varía en las diferentes etapas evolutivas del ser humano. De manera que se facilite la comprensión de los actos de los jóvenes cónyuges y las posibilidades de orientación que existen para ellos.

1.1. Proceso Educativo: Orientación.

Siguiendo el orden señalado en la introducción, y con el fin de facilitar la comprensión de este concepto, se estudia y analiza el origen del mismo. Así, se define orientación como ubicación del oriente (punto cardinal conocido también hoy en día como el este) con el fin de encontrar los caminos. Esto implica varios puntos:

- En primer lugar, tener ciertas coordenadas, parámetros o guías seguros en los cuales apoyarse como serían, en aquel caso, los puntos cardinales.
- En segundo lugar, un punto de partida en el que nos encontramos y un punto de llegada en el que aspiramos estar.
- En tercer lugar, ciertas opciones de caminos por los que podemos llegar.

Haciendo una analogía con el existir humano, se encuentran muchas semejanzas. El hombre está viviendo, está en movimiento, se desarrolla constantemente, desea llegar a un punto concreto; necesita algún "camino", algún plan de acción que le permita lograr esa meta, ese plan deberá hacerlo bajo ciertos "parámetros", con ciertos valores y teniendo en cuenta ciertos aspectos: sus intereses, capacidades, etc.; y para todo este plan es indispensable saber dónde está y a dónde quiere ir, conocer su meta y su situación actual.

Para lograr esto, el ser humano habrá de conocerse a sí mismo lo suficiente, así como a la sociedad en que se desenvuelve, tener conciencia de lo que él puede y quiere y de lo que la sociedad le ofrece u obstaculiza. Así, se puede definir la orientación diciendo que "aclara al individuo los caminos por los cuales encontrará su

armonía interna y su situación adecuada en la sociedad"(1). Se considera en estas palabras un doble aspecto de las personas al hablar del interior y de la parte social del hombre. En otra definición se conceptualiza "la orientación como el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida"(2) y se ve más clara la presencia de la libertad y la responsabilidad del sujeto en la resolución de problemas.

Analizando más a fondo esta última cita:

Proceso: sucesión de fases o pasos específicos que implican necesariamente continuidad y seguimiento.

Ayuda: guía, se busca que el mismo orientado se enfrente a su problemática y la resuelva responsablemente, de manera libre y personal; no es por tanto imposición dogmática sino sugerencia; enseñar a elegir y solicitar adecuadamente.

A un sujeto: una persona, como orientación personal que es, con sus características concretas y dentro del marco de su esencia como ser humano.

Para que llegue al conocimiento de sí mismo y del mundo : Por medio del concepto de sí mismo, busca la reflexión por parte del orientado, fomentar la actitud de análisis que le permita saber sus deseos, limitaciones, potencias, etc.; pero sin quedarse ahí, se puede incluir aquí el conocimiento de la propia dignidad por ser hombre, derivada de la naturaleza humana, y la relación con Dios en la intimidad de cada cual como seres creados por El. Al referirse al mundo acerca al sujeto a su realidad conectándolo con la sociedad en esta relación dinámica y bilateral en la que tanto aporta el hombre a la sociedad como ésta a aquél.

Capaz de resolver los problemas de su vida: se pretende enseñar a la persona a ser tan autosuficiente como le sea posible, de forma que pueda actuar en situaciones de la vida adecuadamente, sin depender constantemente del orientador, ya sean situaciones de índole material, espiritual o trascendental.

Considerándose esta definición suficientemente completa, se toma como base para continuar en el siguiente inciso con las características propias de la orientación.

Características

Siguiendo el análisis de la definición anterior, surgen varias características de este concepto, así pues se puede afirmar que la orientación deberá ser:

- *Personalizada:* por ser un proceso dirigido a la persona, que aún repercutiendo en la sociedad, no se dirige a ésta de manera directa.

- *Integral :* por la necesidad de tomar en cuenta y abarcar todos los aspectos del hombre.

- *Flexible :* por la necesidad de adaptarse a cada orientado en su persona y circunstancias, y por la facultad 'facilitadora' del orientador, opuesta al autoritarismo dogmático o a las imposiciones.

(3)

Se deja entrever cierta dificultad en el momento de llevar a cabo un proceso con estas características, de ahí que surjan ahora 5 principios que aclaran al orientador varios puntos y así facilitan su labor:

- 1.- Equipo interdisciplinario: el orientador no está solo en este proceso, es parte de un equipo de profesionales en psicología, medicina, sociología, etc. que aportan datos y coadyuvan en el proceso. (El orientador no es un "todólogo".)
- 2.- Es un proceso: el orientador deberá actuar paso a paso, siguiendo un orden y realizando una sola cosa a la vez.
- 3.-Respeto a las diferencias individuales tanto del orientado como del orientador.
- 4.- La orientación es para todos: desde el momento en que se trata del ser humano, sea quien fuere, por el simple hecho de serlo, es sujeto de orientación. (El orientador siempre tiene algo en qué ayudar o guiar y siempre hay formas de hacerlo.)
- 5.- Preventivo: es decir el orientador deberá prevenir las situaciones límite y evitarlas, así como enseñar a hacerlo a su orientado.

Es apropiado aclarar que es una responsabilidad de la sociedad en general el que para orientadores a modo de supervivencia de costumbres, valores, etc. de la misma comunidad.

En el proceso de preparación de orientadores se distinguen dos aspectos como base, un apoyo científico, metodológico, teórico que le da al orientador las herramientas básicas para realizar su labor, estructurado a partir de aportaciones de ciertas ciencias y disciplinas como filosofía, psicología, sociología, etc. por un lado, y por otro la parte que podríamos llamar artística en la que se utilizan estas herramientas adaptándolas ya a la práctica directa.

Perfiles en la Orientación.

Los orientadores deberán tomar ciertas actitudes ante sus orientados que se podrían agrupar en tres tipos:

-*Actitud directiva*: en la que el orientador es quien toma la decisión y el orientado la acata. En este caso la solución puede estar muy lejos de adaptarse al individuo y a su situación específica, sin embargo se considera adecuada en casos de verdadera emergencia en las que el orientado no es capaz de realizar un análisis objetivo por estar demasiado afectado por el problema. es decir, situaciones verdaderamente límite.

-*Actitud no directiva*: el orientador permite al orientado desenvolverse, limitándose a guiarlo, fomentando la reflexión y la autodecisión. Esta es la actitud más recomendada para la generalidad de los casos, pues es la que permite al orientado aprender a decidir.

-*Actitud autodirectiva*: su objetivo es colocar al orientado en una actitud de dirección ante su vida, asumiendo la responsabilidad de sus actos y determinado a ejercitar su voluntad, depurando las influencias externas. Por el parecido con la actitud anterior podrían llegar a confundirse, sin embargo, la diferencia radica en que el orientador autodirectivo fuerza o exige la autodecisión del orientado mientras que el no directivo se mantiene guiando, preparando al orientado para lograr la autodirección. El primero busca el máximo compromiso y el segundo enseñar a adquirir ese compromiso. Esta actitud puede ser adecuada o no según la capacidad de los orientados.(3)

En general las tres actitudes tienen posibilidad de ser aplicadas adecuadamente, la dificultad de distinguir los casos para cada una se va suavizando con la práctica, sin llegar a ser una tarea fácil.

Entre los cinco principios mencionados anteriormente se toca el aspecto preventivo y su doble función es decir, por un lado, el orientador deberá prever posibles conflictos y evitarlos o preparar al orientado para enfrentarlos y por otro, deberá enseñar al individuo a hacerlo por sí solo de tal forma que vaya logrando la mejora de las personas y de las circunstancias a su alrededor.

Siendo el ser humano un ser integral, con ámbitos bien definidos e interrelacionados, en la orientación se definen también ciertos ámbitos que de alguna manera engloban los ámbitos del hombre.

Ambitos de la Orientación.

Así, se distinguen tres ámbitos:

- a) Orientación familiar (ámbito familiar) En el ámbito familiar se dan y reciben las bases de un cierto modo de vivir, costumbres, valores, religión, etc.
- b) Orientación escolar (ámbito escolar) En el ámbito escolar éstos se refuerzan y se añade el desarrollo intelectual de forma sistematizada e inicia el proceso de socialización.
- c) Orientación vocacional (ámbito laboral) En el ámbito laboral o profesional se decide el campo en el que la persona se desarrolla en lo referente a su aportación a la sociedad en general.

I.1.A) Orientación Familiar.

Este tipo de orientación se podría definir como aquél "proceso de ayuda a la familia con objeto de mejorar su función educativa" (4).

Haciendo un análisis de ésto:

-*proceso*: que implica necesariamente cierta duración en el tiempo, osea, acción continuada y paso a paso.

-de ayuda: el orientador es un facilitador un guía que no impondrá soluciones ni ideas sino que enseñará a los padres a dirigir la educación familiar, papel que les es natural como padres que son.

-*a la familia*: concebida como un todo unido cuyos miembros, siendo personas independientes, forman parte de esta unidad con funciones, fines, y características homogéneas conviviendo de tal modo que se trate de un número de personas interrelacionadas

unidas por lazos tan fuertes como los derivados de la ley natural, del amor, del "vivir con", de la ayuda y conocimiento mutuos.

-con el objeto de mejorar su función educativa: resumiendo en que consiste dicha función educativa se podría decir que es 'enseñar a vivir', o sea, todo aquello indispensable para que una persona actúe dentro de la sociedad como buen miembro y como persona ante sí misma, siempre de acuerdo con los valores jerarquizados (y vividos) según su propia dignidad humana.

La familia ha de proveer a sus miembros un ambiente cordial, cálido, de comprensión que les permita aprender y desarrollarse, pero al mismo tiempo, participar activamente de lo contrario, esa atmósfera se mantendrá muy difícilmente si es que llega a mantenerse.

La familia, y en consecuencia la orientación familiar, busca básicamente dos aspectos en la mejora de sus integrantes: en un nivel personal y en su participación social (quedaría como consecuencia lógica lo mejor de la sociedad. Pero al hablar de esto surge la necesidad de especificar que, al tener en cuenta a los miembros familiares, se toma también en cuenta la adaptación de los modos de guía a cada tipo de persona y a sus diferencias individuales de tal modo que no es posible orientar a dos familias exactamente de la misma manera, ni siquiera a los miembros de una misma familia, en resumen, el orientador ha de adaptarse a las características de cada familia y aún a la diferencia de sus integrantes, y de las diferentes etapas evolutivas, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos y/o ancianos.

Suponiendo que un orientador ya ha tomado en cuenta todo lo expuesto hasta ahora, de nada le servirían sus esfuerzos si no logra "...despertar esa responsabilidad de mejora en sus orientados."(5)

Dado que una persona solamente se perfecciona cuando lo hace por propia voluntad, no podemos olvidar que todo ser humano es libre, y por tanto responsable, como tampoco se debe ignorar el hecho de que es precisamente la voluntad lo que nos mueve a actuar. Es decir, como hombres poseemos la inteligencia que nos muestra las opciones verdaderas que se nos presentan puesto que su tendencia es hacia la verdad, y la voluntad que nos lleva a elegir de entre éstas la mejor, dado que tiende al bien y ésto es el proceso de libertad que implica la responsabilidad de llevar a cabo la opción elegida, de otro modo el proceso sería inútil; una vez explicado ésto, se puede entender el porqué de la importancia de despertar la responsabilidad de mejora en los orientados y de no imponer ningún criterio.

Como se ve, la función de la familia abarca muchos aspectos importantes que difícilmente puede desarrollar sola, es así como surgen instituciones que coadyuvan al desarrollo de sus miembros y complementan la educación integral de los mismos; como es la escuela la más común entre éstas, ha adquirido una importancia vital el aclarar a los padres que sólo consiste en una ayuda y por lo tanto no les corresponde el papel titular en la educación de sus hijos. Por la importancia que se le ha dado a la institución escolar, porque busca complementar la educación de los niños y por el papel protagónico que se le está adjudicando hoy en día en ese campo, surge la orientación escolar como un medio de volver a ubicar conceptos básicos de responsabilidad y protagonismo educativo, así como para ayudar a los alumnos en su propio proceso de desarrollo; pasamos entonces al siguiente inciso para tocar este aspecto de la orientación.

1.1.B) Orientación escolar:

Antes de pasar al tema de la orientación escolar se definirá el concepto de escuela o institución educativa como comunidad activa de maestros y escolares instituida por la familia, la iglesia o el estado como órgano de educación para la formación integral de los discentes; y se especificará el rasgo típico de la misma que "...consiste en ser una educación que se realiza mediante la relación personal, técnicamente regulada, del educador y del educando", (6), fundamentada en el trabajo intelectual y la convivencia social.

La orientación escolar se basará en esto para llevar a cabo sus funciones, de esta forma sus fines se resumen en el ayudar al logro de los fines de la propia institución educativa escolar. Desde un punto de vista general, el fin de la escuela no es otro que facilitar el proceso por el cual el alumno se independiza de su familia para incorporarse a la sociedad, por esto se considera a la escuela como puente entre la familia del educando y la sociedad. De una forma más específica, "la ayuda a un estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que su vida académica le plantee" (7) de manera que no se reduce a guiar a los alumnos problemáticos o rezagados sino que busca el perfeccionamiento de todos los educandos, cada cual siempre tiene algo que es perfectible.

Cabe mencionar que las escuelas tienen diferentes características que permiten seleccionarlas o agruparlas bajo distintos criterios de clasificación, (son importantes en tanto que el orientador debe adaptarse a ellos y a sus particularidades), básicamente son características de los alumnos, del ambiente y de las especificidades de la institución.

En lo referente a los individuos que intervienen en la escuela la orientación escolar se dirige a los alumnos, a los maestros (y personal en general), a las familias y a las relaciones entre ellos;

será personalizada e integral (Tratando a cada uno tomando en cuenta la totalidad de las circunstancias que lo puedan afectar, y aunque se le da suma importancia a las relaciones con las familias, el fin específico de la orientación escolar, se centra en el desarrollo académico y la socialización del alumno).

La orientación escolar se da a lo largo de todo el proceso escolar, desde la infancia hasta la juventud, y puesto que su terreno específico es el desempeño del alumno en este campo, se llega a enlazar con la orientación vocacional en la última etapa de la educación media superior; en el momento de orientar a los jóvenes en la elección de las materias que más se apegan a su propia vocación y que deberán tender ya a la profesión que decidirán seguir. Es de este tipo de orientación que se habla en el siguiente inciso.

I.1.C) Orientación vocacional y profesional

La época que se vive, la sociedad en la que nos movemos hoy en día nos lleva al llamado mundo del trabajo al mundo laboral, la economía, las finanzas, etc., hoy todo es más complicado, más difícil, la competencia por los empleos, es cada vez mayor y las exigencias aumentan en proporción directa. Los padres esperan ofrecer a sus hijos una preparación, integrarlos a la sociedad con los elementos necesarios, los conocimientos que les permitan progresar y salir adelante. Estas palabras son muy conocidas hoy en día y sin embargo, no es válido ofrecer a los hijos esa preparación si sólo se centra en los conocimientos que aporta una carrera universitaria o técnica o por que ésta implique mayores ingresos, o por que seguir la tradición familiar, etc. Es mucho más factible que las personas progresen y se desarrollen en una sociedad de forma activa y

positiva si su profesión es la adecuada, si en el momento de elegir su preparación profesional lo hizo adecuadamente; es ahí donde entra la labor de la orientación vocacional.

En el título de este inciso se menciona también la orientación profesional y es muy sencillo confundir estas dos vertientes de la orientación. Si se considera orientación vocacional como aquel "proceso mediante el cual se ayuda al individuo a elegir una ocupación, a prepararse para desempeñarla y a ingresar y progresar en ella" (8), entonces la orientación profesional se incluiría en ella como su etapa final, pues comienza con la elección de la profesión, sigue la preparación, la adaptación del nuevo profesional y finalmente su desempeño. Estas dos últimas son abarcadas por la orientación profesional.

Por otra parte, si es la orientación profesional la que se define como "proceso de ayuda al sujeto para la decisión, formación y ubicación profesional que trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales" (9), entonces la orientación vocacional sería parte inicial de aquélla. A pesar de que las opiniones se dividen respecto a cuál es parte de cuál, a fin de aclarar puntos, se tomará la orientación vocacional como parte de la orientación profesional, no por tener menor importancia la primera, sino por ser más amplia la segunda. Así, se retoma la definición dada de orientación profesional, de la cual saltan a la vista varios aspectos a considerar como es la relación que se presenta entre las exigencias personales y las necesidades de la sociedad buscando una integración adecuada de las mismas, de donde se deduce una visión del hombre con una doble dimensión, interna y externa, como ser social. (Se sigue mencionando el "proceso de ayuda" como fases sucesivas, sin autoritarismo por parte del orientador)

En el momento en que el alumno debe escoger, tomar su decisión, el orientador deberá guiarlo en el conocimiento de sus

características particulares (intereses, aptitudes, etc.), ofrecerle la información suficiente y adecuada respecto a las ocupaciones posibles, características y posibilidades respecto a las instituciones que le ofrecen la preparación necesaria, guiarlo en un cotejamiento de sus características personales con los requerimientos o particularidades de las profesiones, así como hacerles ver aspectos como las formas de vida, estatus, relevancia social, etc. que conllevan las distintas profesiones.

Desde el momento en que la profesión de las personas es la manera más directa en que éstas realizan su aportación a la sociedad, si la elección es adecuada su aporte será positivo, si no, se convertirá en un elemento negativo y perjudicial tanto para la sociedad, como para su entorno inmediato y para sí mismo.

Una vez definido el concepto de orientación y explicado sus distintos aspectos y características, se considera necesario ubicar todo ello en el tema central de este trabajo, es decir, la relación entre la orientación y sus particularidades con la toma de decisiones al inicio de la vida conyugal.

Orientación y matrimonio joven.

La relación de la orientación con la realidad de los cónyuges en su condición como seres humanos en el momento de iniciar su vida conyugal, de establecer los esquemas de toma de decisiones, surge como antecedente, es decir, la orientación ha existido desde que el hombre es. Pero desde hace unos pocos años hasta hoy, comenzó en México a aparecer la orientación en las escuelas o empresas de manera más formal y más tarde en instituciones de orientación familiar, de forma que aquellos alumnos son ahora los jóvenes que están comenzando su vida con las influencias que esta les dejó.

Si la función de la orientación es guiar, enseñar a solucionar por uno mismo, si la orientación familiar busca que los padres mejoren la educación familiar, si la orientación escolar pretende facilitar al alumno la resolución de sus problemas académicos y la orientación profesional tiende a una adecuada elección de ocupación laboral así como su formación y desempeño favorables. Se alcanza a ver un cuadro casi ideal, lo difícil consiste en verificar en la vida, en la práctica qué tanto se logran estos objetivos, hasta qué grado los jóvenes que comienzan su vida laboral, han recibido la orientación adecuada, comienzan en su mayoría una vida familiar y traen consigo una carga de influencias, expectativas, proyectos, miedos, inseguridades y también seguridades.

En este conjunto de elementos, en este bagaje que cada cual trae consigo, se trasluce cierta orientación que se ha recibido, cierto tipo de tendencias que han sido resultado de ella. En el vivir diario y cotidiano resulta difícil llevar todo este 'equipaje', mantenerse en pie con ideales y proyectos, teniendo aquellas inseguridades, fortaleciendo las certezas, buscando apoyos y vías aceptables para lograr los deseos. Pues bien, si esto suena difícil para una persona que ha de aprender a estar de pie sobre los propios zapatos, cuánto más problemático será lograrlo cuando se tiene a alguien en iguales circunstancias a un lado, pretendiendo aprender, además de todo, a convivir, a amar. Y por otro lado hasta qué nivel estas personas, las cuales se han elegido mutuamente como compañeras influirán recíprocamente en ese proceso personal.

¿Qué influencias son considerables como positivas; en qué considera uno que debe dejarse ayudar o ayudar al otro y en qué no, coincidirán ambos en esto?

Ante tal situación, cabría aterrorizarse, sin embargo la mayoría pasa por ello, incluso disfrutando de sus aprendizajes, y son éstos

quienes han recibido una orientación adecuada en el momento oportuno.

Pero desgraciadamente no es así para todas las personas, y en estos casos, es donde la orientación vuelve a tener su lugar. Así como la orientación puede ayudar a prevenir situaciones, también puede ayudar a solucionarlas, le es posible reubicar a las personas en sus propias coordenadas y aún si no existen tales o son erróneas, tiene la capacidad de guiar a los sujetos hasta que las creen o corrijan por sí mismos y una vez ubicados continúen hacia adelante por sí solos. Y es en el inicio de la vida conyugal que se dan mayores desconciertos generalmente, mayores desorientaciones.

La orientación va influyendo a las personas a lo largo de su vida, nada se puede hacer por cambiar la orientación recibida, sea adecuada o no, lo que sí se puede pretender es encauzar todo ese bagaje anterior en el presente de forma que el futuro se pueda ver más claro y se aprenda a vivir mejor y más feliz.

Al hablar de orientación se da por hecho que se dirige a personas, y el ser humano tiene ciertos aspectos que es importante estudiar para comprenderlo mejor como sujeto de orientación que es. Así, tratándose en este trabajo de los jóvenes cónyuges, se pasa ahora al concepto de juventud.

1.2.Etapa evolutiva: Juventud.

Hay quienes la consideran como etapa identificándola con la adolescencia, y quienes como subetapa inicial de la madurez; en este trabajo se tomará como una subetapa de la madurez. Así, la juventud, tan añorada por quienes ya la pasaron y tan esperada por

los que aún no llegan a ella; sin embargo, como todo, tiene aspectos muy buenos y otros que no lo son tanto, pero estos últimos no los recuerdan los mayores y los desconocen los menores.

Para lograr una visión más amplia sobre esta etapa, se explicará lo más sencillo, lo más visible hasta llegar a lo no tan visible ni conocido. Así, se empieza con las características Psicológicas en las que se incluyen los aspectos biológico, psicológico y social característicos de este período, así como las diferencias entre los aspectos femenino y masculino. Para pasar después al terreno filosófico en el que se habla de la naturaleza humana, de la persona como tal. De manera que se facilite la comprensión de los actos de los jóvenes cónyuges.

1.2.A) Punto de vista psicoclógico.

La etapa de la juventud se caracteriza por que "las capacidades físicas y la inteligencia y aptitudes alcanzan el máximo esplendor"(10)

Los órganos del cuerpo están plenamente desarrollados, el peso y la altura llegan a estabilizarse, desaparecen los desequilibrios hormonales propios de la etapa anterior (adolescencia), alcanzando una estabilidad física que, por un lado permite a la persona conocerse físicamente y por otro, contar con energía y dinamismo.

En cuestión de definir la edad en la que se considera a la persona como joven, surge la necesidad de aclarar que el inicio de la juventud está en función de que cada uno logre reunir las características físicas, psico-sociales y de personalidad de esta etapa. Las características físicas se dan por sí solas y el desarrollo psico-social y de personalidad depende del aprendizaje de cada uno.

En el momento en que el adolescente comprende que sus capacidades y deficiencias implican necesariamente cierta reponsabilidad, que ha de realizar un papel en su vida, se conoce a sí mismo lo suficiente como para llegar a decisiones adecuadas al respecto; así como entiende el compromiso que éstas conllevan y comienza a llevarlas a cabo, entonces se convierte en un joven.

De manera que la juventud implica decisiones importantes tales como profesión, matrimonio, proyecto de vida acción o papel ante la sociedad, etc.. Realizar todo esto adecuadamente sería imposible si no se cuenta con la seguridad en sí mismo, si no existe auto aceptación, autocontrol y conocimiento del bien y del mal, cuestiones fundamentales para lograr el compromiso coherente con uno mismo respecto a las decisiones tomadas. Se establecen ciertas normas personales como guías de acción.

Entre todo esto se vislumbra una característica muy especial y es la importancia que adquiere el futuro para los jóvenes; la visión del presente típicas de la infancia y de la adolescencia se transforma ahora en atención a lo que seguirá, se comienza a preparar el porvenir con la conciencia de ser responsable directo de éste (11)

Es una etapa en la que el equilibrio alcanzado en todos los niveles y la satisfacción que proporciona la toma de decisiones de tal envergadura llenan al joven de entusiasmo y de actitudes positivas y abiertas ante las personas y circunstancias. La reafirmación de su personalidad por medio de la autoaceptación y respeto por sí mismo, le permite centrar su atención en el conocimiento de otros, es decir, salir de su propio mundo para relacionarse con el exterior de manera más segura y consciente. La alegría forma parte de esta etapa, el joven tiene gran energía en todos los niveles, y deberá encauzarla adecuadamente, en su trabajo laboral, en ejercicio físico, sana diversión, así como en el desarrollo y profundización de su intimidad (incluyéndose aquí su relación con Dios), de su relación

con su pareja (si es el caso), de su relación con sus amistades, en su desarrollo intelectual, etc.

Los ideales propios del adolescente, si bien no desaparecen, sí se concretan, es decir, influyen sobre las decisiones del joven y dan pie a las actitudes que toma en su vida diaria, ya no para cambiar al mundo ni a la humanidad, sino para modificar y cambiar su entorno según sus capacidades reales, de manera activa y objetiva. Así, un adolescente cuyo ideal era la paz mundial, llega a su juventud sin preocuparse tanto de pensar en ella y dedica más tiempo a fomentarla quizá evitando riñas, con actitudes pacíficas, buscando más diálogos, etc..

Se podría decir que las características del joven son: "a) organización efectiva del trabajo hacia un objetivo; b) percepción correcta de la realidad; c) carácter e integridad en el sentido ético; d) adaptación correcta intrapersonal e interpersonal." (12)

Sin embargo a pesar de la dificultad para precisar la edad en que se ubica la juventud, retomando el punto, se podría considerar de un modo aproximado el período comprendido entre los 20 ó 22 años hasta los 30.

Aún teniendo las anteriores características en común, es obvio que existen diferencias entre cada persona según lo que llamamos su personalidad, es decir, "el conjunto de rasgos que caracterizan a un sujeto" (13) dicho en otras palabras, "la figura y manifestación de la intimidad" (14). Se debe tener en cuenta que el ser humano posee ciertos rasgos, modos de actuar, de reaccionar, etc. heredados, los cuales en conjunto se denominan temperamento, sin embargo no está determinado exclusivamente por ellos dado que como ser con inteligencia y voluntad, puede aprender a dominarlos controlarlos y mejorarlos.

Hasta ahora se ha hablado de características de la juventud y de la personalidad, pero no se ha tocado el tema de qué es el hombre, o de cómo está constituido. Tomando las palabras de V. Frankl "la persona se compone, al menos desde el punto de vista huerístico:

- Esfera somática: que implica lo físico y la intracción psicofísica.
- Esfera psíquica: referida más bien a lo instintivo y lo psico dinámico.
- Esfera espiritual: es lo humano con valor propio. Constituye una unidad en la totalidad de lo humano. Pero no es algo definitivo y acabado, sino una construcción y un proyecto que se realiza en la construcción de la personalidad por medio de la búsqueda de un sentido." (15)

En las dos primeras esferas se englobaría el temperamento y la tercera es la que da sentido u orientación a aquéllas.

Según el mismo Frankl explica:"El hombre como persona es una totalidad corporeo-anímica-espiritual que constituye una unidad dinámica interrelacionada. En ella se insertan los existenciales básicos : la espiritualidad, la libertad y la responsabilidad (entendida como libertad de algo y libertad para algo), la persona es capaz de construir su personalidad. En cuanto configuro el destino, configuro la persona que soy, el caracter que tengo y se configura la personalidad que me voy haciendo. Y por ello puedo decirme que no sólo actúo según lo que soy, sino también me voy haciendo según actúo.

Es la responsabilidad quién da verdadero sentido a mi vida, ya que la verdadera libertad es la libertad de adhesión. El ser responsable incluye un de qué y un para qué, desde los cuales el hombre está orientado por el sentido y es aspirante al valor. <<Si quiero llegar a ser lo que puedo, tengo que hacer lo que debo. Si quiero llegar a ser yo mismo, tengo que cumplir tareas concretas y personales>>.(16)

Siguiendo las ideas de Frankl, existen tres principios básicos para esta búsqueda de sentido como construcción de la personalidad:

- El sentido no se inventa sino que se descubre.
- El sentido de la existencia «existe» y su búsqueda atañe a la vida de todo hombre.
- Ser consciente de que existen sentidos y de la necesidad de descubrirlos para llenar el vacío de la existencia.(17)

En esta conceptualización del hombre desde el punto de vista psicológico, se ve a la persona como un ser integral superior y trascendente, pues toma en cuenta su espiritualidad sin dejar de lado los aspectos físico y psicológico, y sin seccionarlo, es decir, ve estos aspectos como partes de un todo interrelacionadas dinámicamente. La mención de la búsqueda del sentido de las cosas viene a reafirmar este punto de la trascendencia, pues para descubrir el sentido de las cosas el hombre habrá de salir de sí mismo e «infiltrarse» en ellas. Quizá faltaría por mencionar la sociabilidad del hombre, sin embargo, también podría encontrarse de manera implícita en toda la conceptualización, pues considera que la formación de la personalidad es un proceso que va llevando a cabo el sujeto; este proceso requiere del aprendizaje por parte del individuo y dicho aprendizaje implica necesariamente que la persona se interrelacione con los demás.

SEXUALIDAD:

Es obvio que existen diferencias entre hombres y mujeres en el plano biológico pero al profundizar un poco se notan ciertos rasgos comunes entre los varones distintos a ciertos rasgos también comunes entre las mujeres.

La sexualidad en el ser humano no implica solamente las diferencias biológicas, los aspectos culturales o sociales también llegan a influir en ella, de modo tal que la persona puede permitir "una mayor intervención del aprendizaje" (18). Esto es, el concebirse a sí mismo como ser sexuado dentro de una sociedad, es una necesidad humana (de pertenencia) y por ello en el hombre factores como la opinión de los otros o los roles estipulados culturalmente al respecto influyen tanto como su concepto de sí mismo, dichos aspectos distan mucho de estar en el plano biológico y deberán ser aprendidos en su mayoría pues son externos al sujeto. Desde el momento en que afecta a todos los planos de la persona la sexualidad se entiende como "la forma global en que el individuo se manifiesta a sí mismo y ante los demás como perteneciente a una determinada clase de su especie." (19)

Se han mencionado dos grandes grupos en que se divide al ser humano según la sexualidad, lo que ésta abarca y los factores que en ella influyen y ahora se puede hablar de aquéllos rasgos más específicos de cada grupo. Dado que, como se ha dicho, los aspectos culturales tienen gran influencia en este terreno, es de vital importancia buscar a un autor que conciba las diferencias entre hombre y mujer desde el punto de vista de nuestra cultura actualmente (occidental y latina), se considera a Antonio Vázquez, quien en su obra "Matrimonio para un Tiempo Nuevo" incluye una explicación muy clara al respecto, dentro de lo flexible que ésta ha de ser por la imposibilidad de encasillar rígidamente a las personas, que como tales presentan singularidades y pueden tener rasgos típicos que se considerarían del sexo opuesto sin, por ello, presentar ningún tipo de desequilibrio o patología.

El autor distingue tres esferas para facilitar la explicación, según sus propias palabras: "diferentes en el ser"

"diferentes en el hacer"

"diferentes en el sentir"

Dentro de la primera incluye "un intento de esquema sobre las diferencias más genuinas" y en las dos siguientes, rasgos que confirman los incluidos en la primera como consecuentes que son el hacer y el sentir del ser en sí.

Así se transcribe el esquema de las diferencias en el ser.

"MUJER

Constitución física: delicada
Energía dispersa
Sentido de los motivos
Movimientos gráciles y suaves
Humor variable
Gran imprecionabilidad
Influencia envolvente
Actividades interdependientes
Fuerza intuitiva
Interés por los detalles
y por lo actual
Adaptabilidad constante
Papel de madre
y guardiana de valores

HOMBRE

Constitución física: robusta
Energía concentrada
Sensaciones fuertes
Gestos bruscos y descuidados
Emociones profundas y estables
Pasiones intensas
Agresividad y afán de mando
Actividades disociadas
Predominio del raciocinio
Interés por lo global
y lo a largo plazo
Tenacidad en las resoluciones
Papel de padre
y arquitecto del mundo. "(20)

Diferentes en el ser:

El mismo autor describe que "todo en la mujer está más encarnado que en el hombre" (21) y que "el hombre será capaz de entregarse a una idea más brillante, pero la que es capaz de sacrificarse por los seres que la rodean será la mujer" (22)

Se ven aquí rasgos que parecerían enfrentados y opuestos, de ahí la importancia de entender que la relación hombre-mujer no es encontrada sino complementaria, de forma que cada cual haga ver

al otro aquéllos aspectos que notaría de estar solo, ganando ambos así y complementado su concepción de las cosas. Por esta causa surge la necesidad de conocer y aceptar al otro tal como es para poder así recibir y ofrecer las aportaciones de cada cual.

Cabe aclarar que el aspecto de la aceptación no surge naturalmente, que es necesario para ello que actúen conjuntamente la voluntad, la inteligencia y la afectividad de la persona y no se podría describir a ésta como una tarea fácil en absoluto. Es idea generalizada en nuestra sociedad, la existencia de >>la pareja ideal<< con quien las cosas serán >>más fáciles<<, un >>alma gemela<< con quien el esfuerzo por el conocimiento y la aceptación no serán necesarios por ser >>igual<< a la persona en cuestión. Sin embargo este concepto de pareja no es real desde el momento en que cada uno es diferente y la persona se está modificando conforme va creciendo en su madurez, es por ello que se explica la intervención de la inteligencia, la voluntad y la afectividad de ambos en la pareja para mantener y aumentar el amor como tal.

Diferentes en el hacer:

Las diferencias en el hacer, derivadas de las anteriores, llegan a ser más concretas. Tenemos a un hombre que teniendo su energía vital más concentrada y la mujer más dispersa, "el hombre hace una cosa detrás de la otra y la mujer es capaz de hacer cinco cosas a la vez, con el riesgo de dar tanta importancia los detalles que pierde lo esencial" (23). Esta energía dispersa le permite a la mujer resolver más eficiente y rápidamente situaciones imprevistas.

El hombre es más cerebral, se mueve por razones concretas, "no sabe mover un dedo sin saber porqué".(24) Sin embargo la mujer es más intuitiva "piensa con el corazón, eso la lleva a comprender a los demás sabiendo captar los sentimientos y deseos",(25) así es

capaz de imaginar los hechos valorando la repercusión que tiene sobre los sujetos proyectándose en ellos.

El hombre es atraído "por la magnificencia, por la causa que es preciso servir" (26), metas o ideales a largo plazo. Mientras la mujer vive la vida cotidiana, trabajando diario poniendo poco a poco su grano de arena hasta formar la playa.

El hombre, más atento a los resultados o a las tareas que a las personas, es más agresivo y tajante, "intenta vencer sin convencer. Cuando busca traza la línea recta como la más corta entre dos puntos. No sabe triangular. La mujer es más refinada, más acojedora y, en definitiva más hábil." (27). Es decir, la mujer utiliza astutamente sus fuerzas y capacidades para agradar y convencer más que imponer. Esta variabilidad y astucia le permiten ser más adaptable que el hombre a las diferentes circunstancias en que se encuentra.

Cuando el hombre logra éxitos profesionales se siente seguro, busca salvar las dificultades por llegar a sus metas. En cambio la mujer busca más la satisfacción que su trabajo proporciona a otros. El hombre necesita una razón, sentirse útil, mientras que la mujer aún siendo aparentemente inútil a la larga su esfuerzo se mantiene en acción, así es mucho más común verla a ella que a él velando el sueño del muribundo.

La mujer es comunicativa por naturaleza, no puede esperar para contar a su pareja los acontecimientos del día, (desde algún percance al comprar los víveres, hasta cosas referentes a la educación de sus hijos). El en cambio, no sabe expresarse, no cuenta sus problemas por esa razón.

Como se ha visto, continúan los aspectos complementándose en la relación hombre-mujer sin embargo, sin conocimiento mutuo estas

diferencias pueden llevar a malos entendidos que obstaculicen la relación, poniendo en peligro su desarrollo adecuado.

Diferentes en el sentir:

Siguiendo el esquema del autor vienen ahora los distintos puntos en el plano del sentir.

Dice que el hombre es más estable por poseer un proceso psicológico más lento y regular, se dice que su temperamento es más uniforme por lo que los disgustos son más duraderos para él que para ella. Sin embargo, la mujer se ve sujeta a su compás biológico por lo que puede sufrir altibajos en sus estados de ánimo, es decir, sus cambios de humor son más frecuentes y más frágiles, de manera que un disgusto puede durar el tiempo que tarde alguien en alagarla.

Frente al dolor le es al hombre más difícil de afrontar mientras que a ella, dado su ciclo biológico, está más acostumbrada a él y soporta molestias y dolores constantemente es por esto que un hombre enfermo está constantemente quejándose mientras que la mujer lo llevará con mayor entereza.

En cuanto a las causas por las que un hombre llega a sufrir, se dice que "es capaz de sufrir cuando un ideal o una finalidad le hacen mantenerse en vigilancia y cuando su actividad puede significar una ayuda, un interés o un fin". (28) Se dislumbra en esto de nuevo la necesidad masculina de una razón para las cosas, cuando no la encuentra busca la evasión. Ante el dolor buscará acabar con la causa del mismo de modo definitivo. En cambio la mujer, acostumbrada al dolor >>se entrega sin pensarlo tanto<< concentrándose más en la solución.

En otro punto, el hombre es más apasionado. "Cuando es sacudido por una fuerte motivación económica, de poder, de estatus social, moviliza sus energías, se concentra en ellas y difícilmente puede atender a otro lugar" (29). Ella es fácilmente impresionable ante estímulos diversos, muy voluble, así un kilo de más al pesarse por la mañana puede ser causa de una fuerte depresión que a su vez traiga consigo un guisado mal hecho, un dedo quemado, en fin una cadena de hechos negativos que se rompe con una simple atención de parte de alguien. La causa vuelve a ser la dependencia que existe respecto a su cuerpo, "esta íntimamente condicionada por él, está más inmersa en su corporeidad." (30)

Por último "el hombre es más sectorial y la mujer más unitaria". Esto significa que el hombre no suele conectar los distintos planos de su vida de forma que es capaz de presentar ciertas características o actitudes en su plano laboral distintas a las que presenta con sus amistades o con su familia, de igual modo cosas que se presenten en alguno de estos planos, no afectarán fuertemente al resto, así un fracaso conyugal por ejemplo no se verá tan reflejado en su trabajo como sucedería con la mujer. Ella enlaza todos los campos de su vida "la mujer tiene su corazón como un espiral que tiene su origen en el amor. Todo en su vida va maravillosamente entrelazado formando una existencia única" (31).

Es por ésto que cualquier suceso, grave o no, afecta a la mujer en su totalidad, ella deberá tomarse un tiempo para asimilar el suceso y adaptarse a él; por ésto la mujer es capaz de comprometerse totalmente con mayor facilidad, de hecho, le resultaría casi imposible no hacerlo.

Ahora se pueden ver las conexiones existentes entre los tres ámbitos que menciona el autor, todas las características mencionadas en el plano del sentir, del hacer y del ser se explican y ratifican mutuamente, entrelazándose e implicándose unas a otras

en cada grupo. Pero el hombre y la mujer son personas, seres humanos y eso es lo que comparten, lo que tienen en común como seres superiores y trascendentes. De allí la necesidad de explicar el concepto de persona, de ser humano, desde un punto de vista filosófico, para poder entender la base en que descansan estos dos subgrupos de la humanidad.

I.2.B) Punto de vista filosófico:

Existen muchas y muy variadas conceptualizaciones sobre hombre y persona actualmente, muchas corrientes de pensamiento o filosóficas que en ocasiones llegan a contradecirse.

Pero para este trabajo se considera al hombre como un ser creado y participado, un todo integral inacabado e inacabable, racional, social, único e irrepetible.

Un ser creado y participado, puesto que no surge casualmente, sino que existe al haber sido creado por Ser superior quién le participó la vida.

Un todo integral que posee un doble principio, material (el cuerpo) y espiritual (el alma).

Inacabado e inacabable, es decir, imperfecto y perfectible.

Racional por poseer inteligencia y voluntad que le permiten ser dueño de su obrar-omitir y pensar, le permiten la reflexión y la libertad.

Es un ser social que necesita, por ser imperfecto, dar y recibir de los demás aquello que no podría obtener solo, siéndole tan necesario el recibir como el dar y darse.

Un ser único e irrepetible, pues siendo en esencia hombre, sus accidentes lo hacen único y por tanto irrepetible, de aquí surge el llamarlo persona.

Dignidad humana.

El ser humano es superior a todos los seres pues " la libertad que capacita el para obrar por deber y no solamente por instinto, es también lo que le hace ser persona y no un simple animal", y al ser ésta libertad... limitada, no nos quita la categoría de ser personas, sino que la deja en el nivel de la 'persona humana' que aunque está por debajo de Dios, es evidentemente superior a los animales y a las cosas."(32)

En el actuar libre humano, para ser considerado como tal, será necesario contar con el acto previo de la meditación, que consiste en el trabajo conjunto de la inteligencia y la voluntad; la primera ofrece a la segunda las opciones posibles en tanto que su objeto es la verdad, y la segunda selecciona de entre ellas, la mejor por ser su objeto el bien.

La posibilidad de elegir implica necesariamente la moralidad, es decir, el pensar en la maldad o bondad de nuestros actos, así todos ellos llevan consigo una carga moral, sean actos en el nivel físico o en el espiritual.

Al tener ese doble principio, tiene igualmente necesidades en ambos niveles, sin embargo las necesidades espirituales son más importantes aunque las materiales sean más urgentes.

La libertad, la moralidad y la espiritualidad la hacen un ser superior a los animales, el poseer la razón y el alma espiritual con todo lo que ello implica es en lo que se fundamenta la idea de superioridad o dignidad de la persona humana; aunque entre los hombres se le pueda dar una conotación relativa a la moralidad refiriéndose a la dignidad como aquello que lleva a la persona a actuar rectamente (siguiendo el bien moral) pudiendo así hablar de que unas personas son mejores que otras.

Existe un hecho que con frecuencia el hombre no toma en cuenta respecto a su superioridad y consiste en ser consciente de que esa dignidad no la obtuvo él por sus propios méritos, sino que le fue dada, por ello "el fundamento radical de la categoría de la persona humana no puede ser él mismo,... sino un ser superior a todo hombre y capaz de infundir razón y libertad en la materia de que estamos hechos."(33) Así, el hombre ha sido creado por una personalidad Divina que le ha participado su categoría a la persona.

En el momento de estudiar el alma humana surgen dos cuestiones: por un lado el estudio del alma y su unión al cuerpo y por otro el estudio del alma como tal.

La unión del cuerpo y el alma, se puede decir que es substancial puesto que de esta unión resulta una sola substancia, no se puede concebir como la unión de dos substancias preexistentes: El cuerpo y el alma separadamente y por sí solos no constituyen a la especie humana. Si el alma y el cuerpo no se encontrasen unidos en la misma substancia serían ajenos el uno al otro; por lo menos en la intelección que es la operación propia del alma.

El alma es la forma del cuerpo, por medio de éste se expresa, se conoce, "vive", actúa y se relaciona; no existe un órgano o sitio concreto del cuerpo en que se pueda ubicar por lo que se dice que está circunscrita a todo el cuerpo.

Respecto al análisis del alma en sí misma, se pueden resumir 6 puntos básicos:

- El alma no es cuerpo.
- El alma humana es espiritual, pues es capaz de reflexionar, posee libertad y moralidad.
- El alma humana es simple por no poder dividirse ni descomponerse por ningún medio físico.
- El alma humana no está compuesta de materia y forma, pues ella es la forma del cuerpo.
- El alma es inmortal, pues no depende del cuerpo para subsistir, ya que trasciende su propia corporeidad
- El alma es inmediatamente creada por Dios, pues es imposible que algo espiritual se cree de algo material.

La naturaleza humana es imperfecta pues no todas sus facultades están actualizadas, posee potencias por convertir en acto, el concebirlo como un ser inacabado e inacabable deriva de esta posibilidad que tiene de actualizarse constantemente. Si bien en su naturaleza está el dinamismo constante de su auto-perfeccionamiento, es incapaz de hacerlo por sí solo, es así que se explica el aspecto social del hombre pues es por medio del contacto con otros que ofrece y recibe ayuda en este proceso.

Este perfeccionamiento es el que da pie a la donación de sí mismo y al recibir ayuda de otros, y es aquí donde cabe la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje del que es objeto la persona.

Se puede hablar ahora de la relación del hombre consigo mismo, que se da en su interior, en lo que se denomina su 'intimidad' que "se refiere a lo más interior. Por ello íntimo es el superlativo de interior, así como óptimo es de bueno o pésimo de malo." (35) Este aspecto interior se refiere a la parte espiritual de la persona, pues donde cabe la reflexión, el aprendizaje de aspectos trascendentales de la vida, bondad, maldad, amor, muerte, etc.

Es en este ámbito en el que el hombre puede relacionarse con Dios, es decir, en la intimidad de su ser es donde puede orar o comunicarse con El de manera más directa, aunque en el exterior existan otros medios para relacionarse con el Ser Creador.

Es así como se puede ver que el ser humano es capaz de relacionarse con el mundo exterior, consigo mismo y con Dios.

- (1) GARCIA HOZ, Victor., Principios de Pedagogía Sistemática, p.266
- (2) **ibidem**, p. 268
- (3) **ibidem**, p. 273-275
- (4) SANTILLANA., Diccionario de las Ciencias de la Educación, p.1074
- (5) OTERO OLIVEROS, F. ., Qué es Orientación Familiar, p. 66
- (6) GARCIA HOZ, Victor., op.cit., p. 504
- (7) **idem**
- (8) HERRERA MONTES, Luis., La Orientación Educativa y Vocacional, p. 93
- (9) SANTILLANA., op. cit, p.1075
- (10) CERDA, E. Una Psicología de Hoy, p. 152
- (11) **cfr** SANTILLANA., op. cit, p. 844
- (12) CERDA, E. op. cit, p. 153
- (13) SANTILLANA., op. cit, p. 117
- (14) GARCIA HOZ, Victor., El Concepto de Persona, p.100
- (15) **ibidem**, p. 109
- (16) **idem**
- (17) **cfr, ibidem**, p.109-110
- (18) SANTILLANA., op. cit, p. 1289
- (19) **cfr**, SANTILLANA., op.cit, p. 1289
- (20) **cfr**, VAZQUEZ, Antonio., Matrimonio para un Tiempo Nuevo, p.60-61
- (21) **ibidem**, p. 62
- (22) **idem**
- (23) **ibidem**, p. 64
- (24) **ibidem**, p. 65
- (25) **idem**
- (26) **ibidem**, p. 66
- (27) **idem**
- (28) VAZQUEZ, Antonio., op. cit, p. 69
- (29) **ibidem**, p. 70
- (30) **idem**

(31) MILLAN PUELLES, Antonio., Persona Humana y Justicia Social, p. 12

(32) ibidem, p. 13

(33) ibidem, p. 21

CAPITULO II

MATRIMONIO.

En nuestros días, días de apertura de ideas, días en que el respeto por los demás llega en ocasiones a confundirse con exceso de tolerancia, en que los conceptos se cambian o malinterpretan por contar con demasiada información que no siempre es adecuada, algunos como el de libertad se llevan a extremos deformantes. Con el fin de que esto no suceda con el concepto de matrimonio, básico en este trabajo, se estudiarán en este capítulo sus características y fines en el deber ser para ofrecer a los jóvenes cónyuges una idea clara y real sobre el mismo.

Por otro lado se estudiará el proceso de adaptación, dada la importancia que éste adquiere al inicio de la vida matrimonial, como base para entender dicho proceso en la dinámica conyugal.

II.1. Definición.

Etimológicamente la palabra matrimonio "proviene de la conjunción de las palabras latinas 'mater'=madre y 'numus'=oficio y de ahí matrimonio como el oficio de la madre en el sentido de concebir, gestar y alumbrar a los hijos"(33) Esta definición, si bien abarca uno de los aspectos del matrimonio considerado como fundamental, se queda corta, pues sólo menciona uno de los fines del mismo. Para esclarecer más este concepto se puede decir que " el pacto matrimonial o consentimiento que funda el matrimonio es el acto de voluntad por el que varón y mujer se dan y aceptan plena, perpetua y exclusivamente como tales en cuanto concierne a esa unión de vida orientada al bien de los esposos y a la generación y educación integrales de los hijos."(34) De donde se desprenden ciertos aspectos fundamentales para considerarlo como tal.

Es acto de voluntad: por lo que una elección ligera o caprichosa no vale para fundar un matrimonio real. Por lo tanto, aunque no se menciona la inteligencia, también está presente al formar parte de un acto libre que implica un acto volitivo. De ahí que la mención de la voluntad lleve directamente al requerimiento de la libertad en dicha elección.

La donación y aceptación plena deja entrever una relación profunda, bilateral y trascendente, en tanto que la plenitud en este caso implica donación y aceptación total, no por partes o por momentos; bilateral porque la donación va unida a la aceptación del otro y esta última deberá basarse en la donación y aceptación del primero, es decir, en una relación matrimonial la donación será por parte de ambos y la aceptación mutua (de otra forma estaría condenada a acabarse).; trascendente por tratarse de donación, es decir, en el momento en que la persona se ofrece como tal, se da, está trascendiendo su propio ser para llegar a otro.

Donación y aceptación perpetua y exclusiva, hace alusión de nuevo a la entrega total, pues por un lado, no es posible darse a dos personas de forma plena, esta entrega tendría que ser parcial lo cual no encaja con la definición de matrimonio dada, y por otro, una donación plena incluye el ofrecerse a futuro, el ofrecimiento de lo que se "es" y lo que se puede "llegar a ser".

Donación y aceptación como tales, o sea, como varón y mujer, con las características complementarias de cada uno, pues si bien son distintos en ciertos niveles, como personas tienen igual dignidad y sus especificidades ayudarán al otro a mejorar aportando puntos de vista, ideas, conceptos, etc. que por separado no se hubieran pensado.

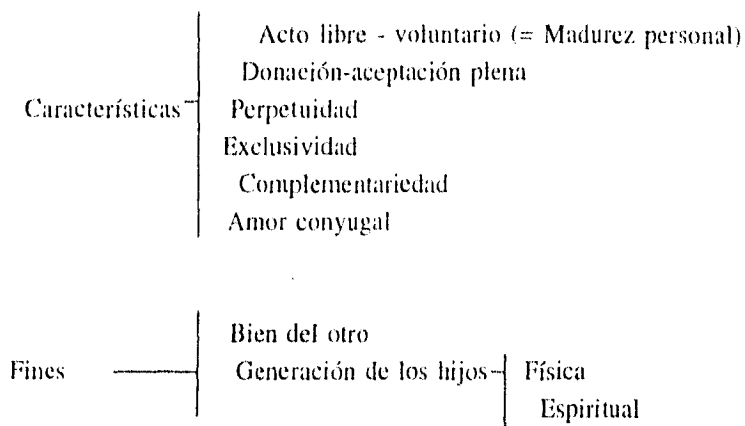
Lo que concierne a esa unión de vida hace referencia al ofrecimiento y aceptación de la vida de ambos, se ofrecen y aceptan mutuamente la vida para vivirla juntos, de ahí comienza a vislumbrarse el doble fin del matrimonio.

El bien de los esposos y la generación y educación integrales de los hijos, esto es, la mejora constante buscando el bien del otro y la generación de los hijos no solo en un aspecto físico, sino en el nivel espiritual también.

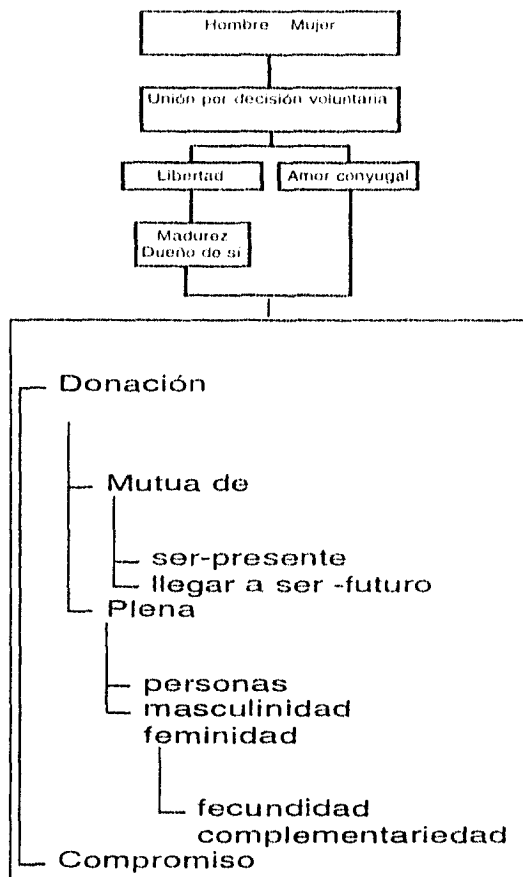
Después de esta explicación sobre el concepto de matrimonio cabe "considerar tres cosas: la primera su esencia, que es la unión (vínculo entre los esposos)...La segunda es su causa, que es el desposorio(el pacto o consentimiento entre ambos contrayentes)... La tercera es su efecto (el fin), que son los hijos y en consideración a éstos se llama 'matrimonio'."(35)

Este punto de vista eminentemente filosófico expone como esencia misma del matrimonio la unión, dejar de ser dos individuos para

ser dos personas unidas en un todo bien integrado; como causa el pacto, el compromiso, la promesa voluntaria de ambos para esa unión plena e integral y por último como fin o efecto los hijos, y se vuelve a eludir a la etimología de la palabra, en el oficio de madre.



Así, **un** hombre y **una** mujer se profesan amor mutuamente, se permiten conocerse más, fomentan y alimentan ese amor hasta llegar a la decisión de unirse, una decisión *voluntaria* y por lo tanto libre, para poder darse mutua, plena y exclusivamente y aceptarse de igual manera, sabiéndose dueños de sí mismos (única forma de estar en posibilidad de donarse), sabiéndose maduros, en una donación-aceptación duradera, "perpetua" pues se ofrecen en su ser actual y en su ser futuro, ofrecen y aceptan su vida misma. Por existir una decisión voluntaria y una promesa surge el **compromiso libre**. La entrega plena incluye la donación como persona, como persona masculina y femenina que conlleva complementariedad por un lado y fecundidad por otro, surgiendo así la generación de los hijos como personas que son también, viendo en ellos cierta continuidad y trascendencia de ese amor conyugal, de su amor matrimonial.



Ahora bien, "...el matrimonio y el derecho natural a casarse, son realidades naturales y consustanciales a la propia naturaleza humana..." (36), dada la complementariedad entre hombre y mujer en todos sus niveles y el llamado a esa unión para procrear a los hijos como personas íntegras. Pues "Esa es la dinámica natural del amor entre varón y mujer: tender a la unión." (37), cuanto más se profundiza en esta relación, más necesidad surge de contacto, convivencia constante y de profundización.

Para esto el ser humano ha de pasar por un proceso de adaptación, es decir, tanto él como ella deberán ajustarse al otro para lograr dicha profundización.

II.2. Adaptación

II.2.A) Proceso.

De modo general adaptar se entiende como "ajustar una cosa a otra"(38), como se puede 'adaptar' un jardín a una casa o un accesorio a un automóvil. Ya tratándose de la persona, y viendo la adaptación como capacidad humana, se puede definir como el proceso de ajuste de la persona a las exigencias que se le van presentando a lo largo de su vida. Así, se ve al ser humano en una adaptación constante ya que se aplica este proceso en todos sus niveles, ámbitos o aspectos:

- Adaptación física: al clima, a la alimentación, a la geografía, etc.
- Adaptación psicológica: necesidades afectivas, emotivas, sentimentales, etc.
- Adaptación espiritual: necesidades en su intimidad.

Existen ciertos elementos que llegan a influir en este proceso:

Condiciones fisiológicas:

- Herencia
- Sistema nervioso
- Constitución física
- Sistema glandular
- Sistema muscular
- Salud general
- Enfermedades

Determinantes psicológicos:

- Experiencias asimiladas
- Auto determinación
- Frustración
- Conflictos

Condiciones ambientales:

- Ambiente doméstico
- Familia
- Escuela
- Sociedad
- Núcleo de amistades

Determinantes culturales:

- Religión
- Cultura
- Nivel socio-familiar (39)

En ocasiones este proceso no se logra llevar a cabo ante ciertas situaciones que le son particularmente difíciles a la persona, y es entonces cuando se escuda en los llamados mecanismos de defensa, reacciones *inconscientes, negativas e ineficaces*, por las que busca sustituir la situación inaceptable por otra más aceptable. Entre los mecanismos de defensa más comunes se pueden mencionar:

- *Racionalización*: Autoconvencimiento de aquello que se quiere creer.
- *Proyección*: La persona ve en otro la situación que no puede superar.
- *Identificación*: El "sentirse" otra persona que encarna lo que él no puede lograr.
- *Compensación*: La búsqueda de satisfacción en otras direcciones.
- *Evasión*: Eludir tajantemente la situación difícil para no afrontarla.

- *Regresión*: Escape a etapas anteriores de la persona en que se encuentran mayores satisfacciones.
- *Negación*: Negar rotundamente la situación insalvable.

El peligro de estas reacciones radica en que, siendo inconscientes, la persona puede dejar pasar el tiempo escudándose en falsas situaciones sin resolver la problemática de fondo, es decir, sin lograr adaptarse realmente y sin ser consciente de ello. De ahí la importancia de conocerlas con el fin de estar en posibilidad de reconocerlas .

Para poder hablar de una adaptación sana entendiéndola como la capacidad de la persona para encontrar respuestas adecuadas a sus circunstancias, es necesario hablar también de "un modo inteligente de afrontar las situaciones y que no lleva a la búsqueda de una situación transitoria, sino a la acción motivada por ideas más duraderas..." (40)

Una personalidad adaptada se podría reconocer por las siguientes características:

- Percepción realista de las situaciones.
- Autoaceptación objetiva.
- Autocontrol.
- Percepción real del otro.
- Flexibilidad y creatividad ante nuevas situaciones. (41)

Por lo común y cotidiano de este proceso, en ocasiones se realiza de modo inadvertido. Será necesario que se presenten situaciones poco cotidianas para cerciorarse de que se lleva a cabo, y si las circunstancias son graves, incluso hará falta un acto volitivo para lograrlo. Es decir, en situaciones normales, los ojos se adaptan a la luz casi sin que el sujeto repare en ello, su cuerpo se adapta a la temperatura ambiente sin requerir de su voluntad.

Ahora bien, adaptarse a la pérdida de algún miembro del cuerpo por ejemplo, ya implica un proceso más consciente, un mayor esfuerzo por parte de la persona. De igual modo la decisión del matrimonio es una situación fuera de lo cotidiano para el sujeto, y, una vez constituido como tal, implica un proceso de adaptación desde niveles físicos, como el ajuste a una nueva casa, hasta niveles de mucha mayor trascendencia como la asimilación del compromiso adquirido con todas sus consecuencias .

II.2.B) Adaptación en el Matrimonio.

El proceso de adaptación es más sencillo cuando se trata de situaciones que podríamos llamar impersonales, como económicas, geográficas, etc. En las situaciones interpersonales el grado de dificultad va creciendo conforme aumenta la cercanía entre esas personas, así, el grado máximo de relación interpersonal se da en el caso del matrimonio, pues se trata de dos personas muy concretas, individuales que deciden darse para vivir juntos, la relación abarca la intimidad de ambas y por lo tanto la adaptación es mucho más complicada.

En este tipo de adaptación entran en juego la sexualidad (entendida de modo global), la edad y el carácter de cada cónyuge, además de las influencias externas que éstos puedan tener: familiares, sociales, culturales, etc.

En la sociedad se manejan ciertos roles, se tienen ciertas expectativas del esposo y de la esposa que influyen en cada cual, de igual modo lo hacen los roles que en cada familia se juegan.

Tradicionalmente la mujer debía cuidar el hogar y cultivar el amor del marido y de los hijos. Actualmente el cuidado del hogar puede recaer o no sobre la mujer y el amor debe ser cultivado por ambos. (42)

Hoy en día existen:

"- Una mayor aproximación entre los sexos al desdibujarse los papeles atribuidos a cada uno.

- Una mayor autonomía de cada pareja que puede 'apuntarse' a otros modelos conyugales que los heredados, o incluso, puede inventarse uno nuevo.

- Una mayor toma de conciencia de la libertad con la consiguiente responsabilidad." (43)

De esta forma los jóvenes cónyuges tienen mayor cantidad de posibilidades, se les ofrecen múltiples de esquemas o modelos conyugales e incluso están abiertos a la flexibilidad y creatividad de idear uno propio sin ajustarse al tradicional. De lo cual se deriva una responsabilidad proporcional a tal libertad.

Con tantas posibilidades es muy fácil caer en extremos como :

Individualismo.

Inestabilidad.

Capacidad muy limitada de resistencia.

Valoración errónea del dolor.(44)

Concepciones básicas erróneas.

En el inicio de la vida conyugal y dado el entusiasmo de los jóvenes, los sueños y expectativas de cada cual, no siempre se ajustan a la realidad, de ahí surge el punto básico de la adaptación, la "necesidad de adaptar los sueños a la realidad." (45) Una de las vías para evitar caer en los extremos antes mencionados.

A pesar de su aparente sencillez, esta adaptación conlleva un grado de dificultad bastante elevado; ¿por dónde empezar? existen sueños y expectativas en muchos ámbitos, desde cosas simples como podría ser el estilo de decoración del nuevo hogar, hasta posturas ante ciertas circunstancias que no encajan ni coinciden.

Concretando un poco más esta adaptación a la realidad podrían derivarse de ella:

- Adaptar el carácter de uno y otra
- Adaptar las costumbres
- Adaptarse a las circunstancias (46).

Si bien la adaptación del carácter comienza desde el noviazgo, en la nueva etapa, la nueva situación de convivencia íntima conlleva la necesidad de ajuste a niveles más profundos, la convivencia diaria en las circunstancias del matrimonio implica mayor conocimiento del otro. Los descubrimientos sobre la pareja llegan casi siempre a desconcertar a los jóvenes, y puede ser tanto positiva como negativamente. "Es fundamental que cada uno espere del otro lo que puede dar y no lo que nos gustaría recibir" (47).

La adaptación de las costumbres suele considerarse como más superficial, se suele limitar a los hábitos que podríamos llamar rutinarios como el orden en el ropero, el uso de la pasta de dientes, el lugar de dejar las llaves o situaciones similares, que por encontrarse en un plano poco trascendente desde afuera podría darsele poca importancia. Sin embargo, es frecuente que los cónyuges le aumenten una carga afectiva que haría trascender algo tan simple hacia planos más profundos, viéndolo como una señal externa que indica la falta de cariño, respeto, etc. por parte del otro.

Por otro lado las costumbres no se limitan a estos terrenos, hay costumbres familiares, sociales, incluso religiosas que implican mayor esfuerzo en su adaptación. Aún perteneciendo a una misma

sociedad o religión, las costumbres pueden llegar a ser diferentes o incluso encontradas. Esta es la etapa de crear costumbres propias, o adaptar costumbres anteriores hasta hacerlas propias del nuevo matrimonio.

En el proceso de adaptación a las circunstancias los jóvenes conyuges habrán de conjuntar sus esfuerzos, pues si bien los afectan individualmente, también inciden sobre ellos de manera común, de modo que así como deberán adaptarse por ejemplo a su nueva situación económica de manera individual, también habrán de hacerlo en pareja (una vez asimilado individualmente, deberá ser asimilado en común), pues la situación es igual para ambos.

En todo este proceso de adaptación surgen cuestiones concretas que requieren una solución, una respuesta igualmente concreta, es aquí donde emerge la necesidad de tomar decisiones. En ocasiones deberán ser decisiones personales pero dentro del matrimonio existen ciertas decisiones que requieren ser tomadas en común incluso aquéllas consideradas como personales suelen afectar al otro. Y es en el siguiente capítulo que se toca el tema de la toma de decisiones.

- (34) VILADRICH, Pedro Juan., El Pacto Conyugal., p.42
- (35) ibidem, p. 48
- (36) apud, ibidem, p. 41
- (37) VILADRICH, Pedro Juan., op. cit., p. 15-16
- (38) ibidem, p. 23
- (39) GARCIA PELAYO, Ramón., Diccionario Usual., p.
- (40) SANTILLANA., Enciclopedia Técnica de la Educación., p. 282
- (41) cfr. ibidem, p. 278-282
- (42) cfr., NAVARRO, Ana Ma., La Realización de los Cónyuges., p.172-173
- (43) ibidem, p. 173
- (44) cfr. ibidem, p.173-174
- (45) ibidem, p. 183
- (46) cfr. ibidem, p. 185
- (47) VAZQUEZ, Antonio., op. cit., p. 113

CAPITULO III.

TOMA DE DECISIONES.

El hablar de toma de decisiones es muy común hoy en día en terminos administrativos, en el campo de la empresa, se habla de modelos incluso con fórmulas matemáticas para facilitar este proceso.

Sin embargo, el ser humano toma decisiones constantemente en su vida diaria, desde el niño que ha de elegir un caramelo o un color para sus cuadernos de escuela hasta las decisiones del adulto tales como la profesión, el matrimonio, etc. Estas decisiones no han ocupado a los autores generalmente, suelen hacerse basadas en el sentido común de cada cual, aún si las decisiones son a nivel personal, suelen repercutir en otros pues el hombre no vive solo, se mueve en una sociedad y es raro encontrar a alguien tan aislado que no tenga familia, ni amigos, ni vecinos, ni compañeros de trabajo, etc.

Generalmente antes del matrimonio las decisiones son más a nivel personal, pues si bien afectan a la familia, amigos, etc. de la persona, no repercuten tanto en ellas como en el matrimonio. Dado que en éste se da la convivencia de forma mucho más íntima.

En este capítulo se estudiará el proceso de toma de decisiones de modo general con el fin de ubicarlo en el contexto de la situación conyugal. Para luego estudiar la clasificación de tipo de decisiones como base para comprender este proceso en la dinámica conyugal.

III.1. Proceso:Toma de decisiones

Al hablar de toma de decisiones de un modo general se puede definir decisión como "acto voluntario, elección que sigue a la deliberación consciente y reflexiva. La decisión conlleva siempre una elección entre alternativas posibles." (48).

Cabría añadir dos elementos más, por un lado una situación que requiere de solución como inicio, y por otro una vía para llevar a cabo la decisión elegida. Así, se presenta una situación que requiere ser solucionada, la persona deberá ser consciente de ella para poder vislumbrar las alternativas que tiene según sus propias posibilidades y circunstancias, de entre ellas elegir la que considere más adecuada y buscar la forma de llevarla a cabo.

Visto así, suena bastante sencillo, sin embargo en ocasiones la situación por resolver no es vista por la persona, en otras la dificultad radica en el análisis de ésta para obtener las alternativas, o bien aún teniendo alternativas la elección plantea problema, así como no es sencillo a veces elegir la vía de elección. De esta manera se ve la dificultad de este proceso.

Desde el punto de vista empresarial se podrían mencionar como fases del proceso:

1. Buscar el logro de una meta a la que no se puede llegar sin acción objetiva.
2. Comprender claramente los caminos por los que se puede alcanzar dicha meta bajo las circunstancias y limitaciones existentes.
3. Analizar y evaluar opciones a la luz de la meta deseada.
4. Seleccionar aquella opción que permita el logro de la meta de la mejor forma.

Dentro del análisis de las opciones existe la posibilidad de elaborar nuevas alternativas, es decir, en ocasiones las opciones que se ven no son suficientes o no parecen adecuadas, en esos casos, es fundamental buscar más alternativas, investigar, crear opciones nuevas que sean más adecuadas. "La habilidad para desarrollar opciones es a menudo tan importante como seleccionar en forma correcta entre ellas" (49). En este análisis es fundamental también mantener una visión global de las circunstancias, de aquellas que favorecen y de aquellas que dificultan ó limitan la solución. Este análisis deberá mantenerse siempre dirigido hacia la meta lo cual facilita la discriminación de alternativas y la búsqueda de otras nuevas si fuese necesario. (50)

Ahora bien, todo este proceso en el plano empresarial, dirigido a directores, gerentes, etc. bien podría ajustarse en otros campos: sin embargo surgen ya singularidades en algunos terrenos que permiten concretar el proceso de la toma de decisiones en cada uno de ellos. Así tomar decisiones en la escuela, en la familia, en un grupo de amigos, etc. va presentando características más específicas. De igual modo, en el caso del matrimonio se presentan ciertos puntos concretos para aclarar como se verá en seguida.

III.1.A) Toma de decisiones en el matrimonio

En la situación conyugal, como en todas las relaciones humanas, la toma de decisiones es constante, en ocasiones se dan decisiones poco importantes, y en otras de mayor trascendencia, desde el lugar para ir a comer un domingo hasta criterios para la educación de los hijos.

Pueden ser personales o en común como en la elección de unos zapatos o la de una casa nueva. El proceso en sí es casi el mismo, la diferencia se encuentra al interior de las fases del mismo.

Dicho proceso podría resumirse en las siguientes etapas:

- 1) Conocer la situación a solucionar
- 2) Buscar alternativas
- 3) Establecer criterios guía
- 4) Analizar alternativas sobre criterios establecidos
- 5) Elección de la alternativa más adecuada
- 6) Verificar la vía de acción

Para llevar a cabo este proceso de la mejor manera, como se menciona al inicio del capítulo, se requiere de reflexión y deliberación; y para lograr estos dos puntos es básico investigar, obtener información correcta, adecuada y completa (de otro modo sobre que se realizará dicha deliberación). Surge entonces la necesidad de ciertos criterios para enjuiciar la información recopilada como pueden ser:

I.- Saberse informar:

Dentro de este punto cabe cuestionar la capacidad de adquirir y analizar información a partir de la lectura, de artículos, libros, etc. que podrían ayudar en la situación a resolver. La capacidad de

observación en el caso concreto ya del matrimonio, de actitudes, gestos, expresiones o incluso posturas del conyuge verificando con ello estados de ánimo, gustos, deseos, intereses, etc. Así como la capacidad de escuchar atentamente y comprendiendo realmente lo que se dijo y no lo que se quiso oír.

2.- Informarse bien:

Reconociendo los propios prejuicios y los del cónyuge para no confundir o mal interpretar la información. Diferenciando los hechos de las opiniones, lo importante de lo secundario, las fuentes fiables de las que no lo son, buscando una información completa.

3.- Establecer criterios:

Reconociendo criterios bajo los cuales enjuiciar, tanto personales como del cónyuge para luego seleccionar los más apropiados.

4.- Enjuiciar:

Relacionando la información con los criterios seleccionados con ayuda de la experiencia y la intuición. Tomando postura y actuando congruentemente. (51)

Todos estos criterios deberán ser aplicados durante las fases uno, dos, tres y cuatro del proceso mencionado de toma de decisiones mientras que las etapas cinco y seis se realizarán más centradas al interior de la persona o de la pareja.

III.2. Clasificaciones.

Como se mencionó anteriormente en la dinámica conyugal habría que diferenciar los tipos de decisión y clasificarlas. Según si deberán ser utilizadas por separado o en común, y en que medida

las primeras deberán o no ser notificadas o comentadas con el conyuge, así existen decisiones:

- a) Personales sin necesidad de comunicarse: relacionadas con la intimidad personal. Ejemplo ayuda a algún amigo propio o la relación personal con Dios.
- b) Personales con necesidad de comunicarse: "decisiones tomadas después de consultar pero que entran en la zona de autonomía propia" (52), como por ejemplo cambio de empleo.
- c) Conjuntas: Cuando se trata de objetivos comunes que implican esfuerzo compartido como por ejemplo los valores principales en la educación de los hijos.(53)

Por un lado surge el problema de como saber cuáles decisiones caerían en qué categoría. Parece que las más sencillas de delimitar serían las de la tercera categoría, pues serían todas aquellas que afecten a ambos cónyuges de forma similar o que tendrían que llevar a cabo en conjunto. Sin embargo, entre las dos primeras categorías surge cierta dificultad. Es aquí donde cada matrimonio tendría que llegar a sus propios acuerdos, basándose en el grado en que la decisión considerada como personal llegaría a afectar al otro.

Por ejemplo en una decisión de cambio de empleo se puede recaer en cualquiera de las tres categorías según las circunstancias:

Categoría a), si ese nuevo empleo sigue siendo con iguales condiciones de tiempo, salario, esfuerzo personal, etc. que no afecten en absoluto al cónyuge.

Categoría b), si ese empleo es con condiciones similares al anterior y la aceptación del mismo afectaría de modo indirecto al cónyuge, quizá en cuanto a una ligera variación de horario sin importancia.

Categoría c), si ese nuevo empleo requiere de cambios drásticos que afecten directamente al cónyuge, como por ejemplo un cambio de ciudad.

Puede suceder también que en un matrimonio se adopte un esquema de toma de decisiones machista extremo, en el que la mujer no intervenga en la toma de decisiones o por el contrario uno en el que la actuación del hombre en ese proceso sea nula. Entre uno y otro extremos existen variantes que se podrían clasificar de la siguiente manera:

a) Toma de decisiones unilateral:

- El toma todas las decisiones
- Ella toma todas las decisiones
- Cada uno toma decisiones independientes en 'sus' áreas

b) Toma de decisiones bilateral:

- Se pretende tomar decisiones juntos con participación exactamente igual en todas las áreas (al 50%).
- Se toman decisiones juntos pesando más la parte que más involucrada o más informada esté (porcentaje variable).

c) Toma de decisiones nula:

- No se decide nada por nadie (anarquía).
- Otros toman decisiones por la pareja (padres, sociedad, amigos, cultura, etc.)

En la toma de decisiones unilateral se ven los dos extremos donde uno de los cónyuges queda nulificado por el otro de manera total para decidir u opinar, así como se lleva la independencia al extremo de no aceptar nada del otro en lo que se considera terreno personal.

La toma de decisiones bilateral se refiere a decisiones tomadas en común por un lado aquellos cónyuges que consideran que deben decidir todo, en todos los terrenos, juntos y con el mismo peso y por otro lado, aquellos que realizan juntos el proceso de decidir hasta el punto de seleccionar la alternativa adecuada y en ese momento toma peso el cónyuge más involucrado o informado.

En la falta de este proceso, los cónyuges o bien no deciden nada concreto cambiando constantemente de opinión o sin mantener las 'decisiones' que habían 'tomado', o bien se dejan llevar por modas, consejos de padres, amigos, etc. sin tomar ellos mismos la responsabilidad de sus decisiones.

En el primer caso la unilateralidad, como todo extremo cae en lo inadecuado, pues se nulifica la complementariedad y se dificulta la unión del matrimonio, dado que se refleja falta de respeto por el otro lo cual acaba con toda posibilidad de ayuda mutua en el mejoramiento personal.

En el segundo caso se dan dos posibilidades en las que participa el matrimonio unido, sin embargo en el caso en que ambos buscan participar con igual peso en todas las decisiones, es muy fácil desviarse de lo correcto o adecuado, pues se da igual valor cuando el conocimiento, o el estar involucrado en la situación no es igual siempre, en el caso en que ambos estén en igual situación respecto a la decisión, esta sería la opción adecuada.

Ahora bien, el caso en que se reparte el peso de la decisión proporcionalmente a la información o el grado de involucramiento de la persona, se plantea como la más aceptable, pues según qué tanto caiga en la zona de autonomía de uno o de otro, éste generalmente estará más informado también para decidir mejor sin desechar las opiniones del otro que aportarán puntos de vista distintos y enriquecen el conocimiento del primero, favoreciendo así su mejoramiento personal.

El caso de la falta de decisión, si bien se puede llegar a dar, no suele ser muy común hoy en día que se exalta tanto la independencia y la libertad. No obstante es sumamente peligroso desde el momento en que ambos cónyuges se nulifican ante sus decisiones aceptando otras tomadas externamente y por ello no consideran las condiciones y características internas de la pareja ni de cada uno de los cónyuges. Así se puede llegar al desequilibrio en todos los niveles sin que la pareja sepa a conciencia por dónde salir ya que no sabe ni siquiera como entró en esa situación.

Bajo todo lo anterior subyace un punto en común. Se habla de que es necesario informarse, delimitar zonas de autonomía dentro de la pareja, de ciertos conflictos que pueden surgir, etc. y detrás de todo ello viene surgiendo la necesidad de que los cónyuges se pongan de acuerdo, de que decidan en común, para lo cual es necesario que deliberen entre sí, que hablen, en resumen, que se comuniquen. Es la comunicación adecuada uno de los pilares donde se fundamenta una sana relación matrimonial, de ahí que se presente a continuación como concepto básico para la resolución de los conflictos que surgen al inicio del establecimiento de esquemas de autoridad en el matrimonio.

- (48) SANTILLANA., Diccionario de las Ciencias de la Educación., p.366
- (49) KOONTZ, Harold., Administración., p. 203
- (50) cfr. **ibidem**, p. 202
- (51) cfr. ISAACS David., La comunicación en el Matrimonio., p.110-113
- (52) **ibidem**, p. 119
- (53)cfr. **ibidem**, p. 118-119

APARATO CRITICO.

Ubicándonos en el proceso de toma de decisiones dentro del matrimonio, las personas que lo forman son sujetos de orientación, más aún tratándose de la primera etapa de la vida conyugal donde los jóvenes están aprendiendo a convivir.

Así, los jóvenes con sus características concretas como tales, como hombres o mujeres y como personas entran en una etapa crítica al comprometerse en el matrimonio dados los problemas de ajuste que requiere su nueva vida: la necesidad de adaptarse a vivir con una persona, de aprender a darse y aceptarse tal y como se es, la certeza de la duración en el tiempo de esta relación de amor conyugal, la necesidad de aprender a tomar en cuenta al otro y decidir con él, etc.

A lo largo de este trabajo se planteó al hombre como un ser libre, inteligente y con voluntad, de ahí que esté en posibilidades, por un lado de tomar decisiones y por otro de crecer. Así la orientación pretende ayudarlo a crecer aprendiendo a decidir.

Pero en el momento de tomar las decisiones en común, en pareja, en el matrimonio, surge una necesidad básica de comunicación, de aprender a expresar las propias necesidades o intereses así como de escuchar las del otro para luego conjuntarlas.

En un proceso de comunicación de modo general, aparecen varios elementos:

- Emisor
- Mensaje
- Código
- Canal
- Momento
- Receptor

En la comunicación matrimonial, emisor y receptor son los cónyuges, para enviar los mensajes pueden valerse de varios códigos como la palabra hablada o escrita, gestos, miradas, etc. y el receptor será el otro cónyuge que deberá descifrar el mensaje y emitir su respuesta convirtiéndose de esta forma en el nuevo emisor para que el proceso se invierta.

En ciertos casos, puede ocurrir que el proceso no se lleve a cabo adecuadamente y las fallas pueden encontrarse en cualquiera de las fases o los elementos del mismo, así, el emisor puede mandar un mensaje erróneo aún utilizando el código y el canal correctos, de igual forma, el receptor puede descifrar mal un mensaje. Pueden enviarse mensajes correctos por vías equivocadas o en momentos inadecuados.

Es decir, uno de los cónyuges es capaz de enviar un mensaje adecuado utilizando todos los demás elementos correctos pero si equivoca el momento, el proceso no se llevará a cabo de manera ideal.

Recomendaciones.

Así, surgen varias recomendaciones que el orientador habrá de tener en cuenta para guiar a los jóvenes cónyuges en este proceso de comunicación, como base para facilitar el de toma de decisiones:

⇒Tratar los asuntos uno por uno, hablar de uno hasta concluirlo antes de abarcar el siguiente.

⇒Decir clara y concisamente lo que se quiere decir, dejarse reflejar transparentemente, como se es.

⇒Escuchar atentamente para oír lo que el otro dice y no lo que se quiere oír.

⇒Iniciar la comunicación sobre temas importantes en condiciones adecuadas: tiempo suficiente, estado de ánimo tranquilo, actitud abierta y positiva, intimidad suficiente.

⇒Suspender la comunicación en el momento de perder las condiciones adecuadas, el control personal por enfado, orgullo, prisa, etc.

⇒Ser consciente de que existen temas que no se deben comunicar ante testigos por caer dentro de la zona de intimidad.

⇒Comunicarse de modo personal y no bajo la influencia de terceras personas.

Respecto a la toma de decisiones el orientador deberá considerar las siguientes recomendaciones:

- ⇒ Los jóvenes deberán tener un concepto claro de lo que es ser persona y considerarse a sí mismo y al otro como tales, para no caer en la nulificación o subvaloración de los puntos de vista del otro.
- ⇒ Deberán ser conscientes de las diferencias entre uno y otra como hombre y mujer y estar abiertos a la complementariedad.
- ⇒ Deberán conocer al otro y a sí mismos en su carácter y particularidades concretas y donarse-aceptarse tal cual, sin esperar del otro más de lo que puede dar. (No se puede pedir peras al olmo.)
- ⇒ Buscar una nueva adaptación sana a la nueva situación conyugal, en común y de manera personal por medio de la apertura, la tolerancia, la paciencia y el esfuerzo de ambos.
- ⇒ Pensar que el otro puede tener razón y reconocerlo en su caso.
- ⇒ Ser conscientes de que siempre se puede aprender del otro.
- ⇒ Aprender a mantenerse firme si el otro está errado y hacérselo saber de modo adecuado. (Sin olvidar nunca las dos recomendaciones anteriores.)
- ⇒ Estar abiertos a reconocer ante el otro el error personal y a corregirlo.
- ⇒ En la toma de decisiones los criterios guía deberán ser propios de la pareja.

- ⇒ Las decisiones no deben tomarse bajo estados de ánimo alterados, enojo, miedo, orgullo, despecho, prisa, etc.
- ⇒ La toma de una decisión no es cuestión de ganar o perder, sino de beneficiarse ambos enriqueciéndose mutuamente con ello.
- ⇒ Es casi imposible decidir dos asuntos a la vez, primero decidir cuál es el prioritario o más urgente y luego resolverlos ordenadamente uno a uno.
- ⇒ Los consejos de padres, amigos, incluso de revistas o libros, etc. deberán ser analizados antes de ser llevados a una deliberación con la pareja. No es válido hacerle creer que discute con su pareja cuando lo está haciendo con un tercero de manera indirecta.
- ⇒ Las decisiones de pareja deberán tomarse como tal y no ante testigos, si bien es importante aceptar opiniones, la deliberación y decisión deberán ser llevadas a cabo en pareja.

Conclusiones.

1. El ser humano como inacabado e inacabable, como racional y libre, como ser trascendente, es sujeto de orientación.
2. Cada ser humano como persona es único e irrepetible.
3. Mujer y hombre como tales son diferentes y complementarios en todos sus niveles.
4. El matrimonio es un compromiso libremente adquirido basado en la unión de un hombre y una mujer que deciden darse-aceptarse

plena, perpetua y exclusivamente para buscar la mejora personal del otro y la generación y educación integral de los hijos.

5.La adaptación es un proceso constante en el ser humano, mediante el cual se ajusta a las circunstancias que se le presentan para poder vivir y desarrollarse.

6.En el inicio de la vida conyugal cobra mucha importancia el proceso de adaptación, pues el cambio en la vida de los jóvenes cónyuges es fundamental, pasar de ser individualmente a ser con la pareja una unión bien integrada.

7.El esquema de toma de decisiones de un matrimonio, se establece al inicio de éste, de ahí la importancia de la orientación a los jóvenes cónyuges al respecto.

8.Los conceptos básicos como matrimonio o persona, no están claros para los jóvenes cónyuges en nuestros días dados el exceso de información y la multiplicidad de corrientes de pensamiento actuales.

9.El joven tiene a su favor en el inicio de su vida matrimonial su entusiasmo y energía, su equilibrio interior, y en suma todas sus características evolutivas.

10.En el matrimonio se puede esperar todo o no esperar nada, en el primer caso no se logra una valoración real de lo recibido, en el segundo lo que se reciba se valorará mejor.

Teniendo siempre presente el autorespeto y la autoestima adecuados:

**Al matrimonio se puede llegar buscando 'ser' feliz o
'hacer' feliz.**

BIBLIOGRAFIA

AMAT, Enrique.,
Claves de la Inmadurez para el Matrimonio.,
Madrid, España., Ed. Rialp., 1992., 68p

CANSECO, Gerardo.,
Formación para el Amor.,
México, D.F., Ed. U.N.P.F., 67p

CERDA, E.,
Una Psicología de Hoy.,
Barcelona, España., Ed Herder., 1985, 709p

GARCIA HOZ, Victor.,
Principios de Pedagogía Sistemática.,
Madrid, España., 1987., 694p

GARCIA HOZ, Victor., et al.
El Concepto de Persona.,
Madrid, España., Ed. Rialp., 1989., 293p

GARCIA PELAYO, Ramón.,
Diccionario Usual.,
México, D.F., Ed. Larouse., 1985., 742p.

GOMEZ PEREZ, Rafael.,
Familias a Todo dar.,
México, D.F., 1987., 347p

HERRERA MONTES, Luis.,
La Orientación Educativa y Vocacional.,
México, D.F., Ed. Porrúa., 1976., 139p

HERVADA, Javier.,
Libertad, Naturaleza y Compromiso en el Matrimonio.
Madrid, España., Ed. Rialp., 1992., 34p

ISAACS, David.,
La Comunicación en el Matrimonio.
México, D.F., Ed. Loma., 1990., 163p

KOONTZ, Harold.,
Administración.
México, D.F., Ed. McGraw-Hill., 1988., 758p

LOPEZ, Enrique Martín.,
Comunicación Hombre-Mujer.
Madrid, España., Ed. Rialp., 1992., 68p

MILLAN PUELLES, Antonio.,
Persona humana y Justicia Social.
Madrid, España., Ed. Rialp., 1982., 161p

NAVARRO, Ana Ma.,
La Relación de los Cónyuges.
Madrid, España., Ed. Rialp., 1989., 282p

OLIVEROS OTERO.,
Qué es la Orientación Familiar.
Pamplõna, España., Ed. >EUNSA., 1989., 199p

POLIANA-LORENTE, Aquilino.,
Madurez Personal y Amor Conyugal.
Madrid, España., Ed. Rialp., 1992., 98p

SANTILLANA.,
Diccionario de las Ciencias de la Educación.
México, D.F., Ed. Santillana., 1984.,1528p

SANTILLANA.,
Enciclopedia Técnica de la Educación.
Mexico,D.F., Ed. Santillana., 1985., 6 tomos

VAZQUEZ, Antonio.,
Matrimonio para un Tiempo Nuevo.
Madrid, España., Ed. Palabra., 1990., 233p

VILADRICH, Pedro Juan.,
El Pacto Conyugal.
Madrid, España.,Ed. Rialp., 1992., 80 p

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA